



ANDACOLLO, 21 Noviembre 2013

DECRETO N° 1351 /

VISTOS:

- 1) Decreto Alcaldicio N°992 de fecha 12-08-2013, mediante el cual se aprueba Convenio de colaboración con el Consejo para la transparencia;
- 2) Implementación del Modelo de Gestión para la Transparencia;
- 3) Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento.
- 4) Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- 5) Las facultades que confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

DECRETO

- 1° Formalizarse a contar de esta fecha los canales de atención y retroalimentación de las Solicitudes de Acceso a la información Pública, que a continuación se indican:

1.1 Canales de atención de Público

Presentación y recepción de la solicitud de acceso a la información:

El procedimiento administrativo de acceso a la información se iniciará con el ingreso y recepción de las respectivas solicitudes de acceso a la información por escrito y su vía de ingreso podrá ser electrónica o material, en este último caso, presencial o a través de correo postal.

ELECTRONICA	
www.andacollochile.cl link Solicitud de Acceso a la Información Pública Ley N°20.285	1) Formulario web existente 2) Material (formulario descargable)
MATERIAL	
Por escrito: Oficina de Partes – OIRS, ubicada en Plaza Videla 50, Andacollo desde las 8:30 – 13:30 y 14:30 – 17:30	1) Vía Correo Postal 2) Presencial

Los funcionarios municipales que reciban solicitudes por mails en sus casillas electrónicas institucionales o por otro medio escrito a los referidos documentos, deberán remitirlos de inmediato al sistema de tramitación centralizado, h.vicencio@andacollochile.cl

1.2 Canales de Retroalimentación

Presentación y recepción de Encuestas de Evaluación de solicitudes de acceso a la información (se adjunta formato).

El procedimiento administrativo de evaluación y su vía de ingreso podrán ser electrónica o material y, en este último caso presencial o a través de correo postal que entrará en funcionamiento a más tardar en el mes de diciembre próximo.

ELECTRONICA	
Correo electrónico h.vicencio@andacolchile.cl, al momento de responder solicitud de acceso a la información publica, se adjuntara link a Encuesta de Evaluación.	
MATERIAL	
Por escrito: Oficina de Partes – OIRS, ubicada en Plaza Videla 50, Andacollo desde las 8:30 – 13:30 y 14:30 – 17:30	1) Vía Correo Postal: Formulario adjunto a acta de Entrega de Información. 2) Presencial: Formulario adjunto a acta de Entrega de Información

2° El encargado de Transparencia deberá disponer al realizar informes trimestrales respecto del resultado de las Encuestas de Evaluación y llevar un control estadístico de las mismas, informe que deberá poner en conocimiento de la Alcaldede dentro de los 10 primeros días hábiles de cada trimestre, con copia a la unidad de control.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE


SANDRA SUÁREZ CIFUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL


WILSON NUÑEZ ZEPEDA
ALCALDE DE ANDACOLLO (S)

WNZ/SSC/HVV/hvv

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Consejo para la transparencia
- Unidades Municipales



ENCUESTA DE SATISFACCION USUARIA
MUNICIPAL SOLICITANTES DE INFORMACION

PRESENTACION

Estimado ciudadano,

Queremos solicitar su colaboración para responder la siguiente encuesta acerca de su experiencia con la Municipalidad de Andacollo. La encuesta no le tomara más de 10 minutos de su tiempo. La información que Ud. nos proporcione, será muy útil, para mejorar el proceso de gestión de entrega de información del Municipio.

Dicha información es totalmente confidencial y será utilizada solo para cálculos estadísticos, sin que quede registrado ni su nombre ni su correo electrónico.

Agradecemos su colaboración

a. Trayectoria de la Solicitud

1. ¿Cuántas veces se ha contactado usted con la municipalidad de Andacollo para realizar solicitudes de información?

1.- Una vez	
2.- Dos veces	
3.- Entre 3 y 5 veces	
4.- Mas de 5 veces	

2. Respecto de los canales de comunicación a través de los cuales usted ha realizado solicitudes de información al Municipio ¿Qué nota, del 1 al 7, le pondría usted a los siguientes medios?

MEDIO	NOTA							NO LO HE USADO
Correo Electrónico	1	2	3	4	5	6	7	
Concurrió Personalmente	1	2	3	4	5	6	7	
Correo Postal	1	2	3	4	5	6	7	
Sitio Web	1	2	3	4	5	6	7	

3. Respecto de su ultima solicitud de información realizada a la Municipalidad de Andacollo. ¿qué tipo de información solicito?

1. El organigrama	
2. Las funciones y atribuciones de sus unidades	
3. Las normas por que se rige	
4. Los recursos que posee	

5. Los servicios que presta	
6. Remuneración del personal	
7. Compra y adquisiciones que realiza	
8. Forma en que se gasta el presupuesto	
9. Trámites para tener acceso a los servicios que presta	
10. Mecanismos de participación ciudadana	
11. Subsidios y beneficios entregados a personas	
12. Resultados de auditorías internas	
13. Resultados de licitaciones y concesiones	
14. Informes de resultados de los procesos de fiscalización	
15. Otro ¿Cuál?	

4. Pensando en su última solicitud de información ¿cuán satisfecho quedo usted con la respuesta entregada por parte del Municipio?

1. Muy Satisfecho	
2. Satisfecho	
3. Insatisfecho	
4. Muy insatisfecho	

5. ¿Por qué razón quedo insatisfecho con la respuesta?

1. La información le fue denegada	
2. No recibió respuesta a su solicitud	
3. La información entregada no corresponde a la solicitada	
4. La respuesta no fue oportuna	
5. La respuesta estaba incompleta respecto de mi consulta	
6. No confía en la información entregada	
7. La información fue entregada en un medio diferente al que yo solicite	
8. Otra ¿Cuál?	

6. Indique la razón señalada por el Municipio, para no entregarle la información

1. Por afectar la seguridad nacional	
2. Por afectar el debido cumplimiento de las funciones institucionales	
3. Por afectar el interés nacional	
4. No se encuentra la información	
5. La información no existe	
6. La información solicitada esta en proceso a otro órgano o servicio	
7. Por oposición de un tercero	
8. No se dan razones	
9. Otra ¿Cuál?	

7. En términos generales ¿cuán satisfecho quedo usted con los siguientes aspectos del servicio que le brindo la Municipalidad de Andacollo?

	Muy satisfecho	Satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho
Correspondencia de la respuesta a su solicitud				
Calidad de la solicitud entregada				
Tiempo de respuesta				
Utilidad de información				
Atención en general				

8. ¿Qué sugerencias haría usted para mejorar la manera en que se entrega la información solicitada a los ciudadanos?

9. En comparación a su experiencia con otros organismos públicos, tales como ministerios, servicios, etc. ¿cual satisfecho ha sido el servicio entregado por la Municipalidad de Andacollo?

Mucho más satisfactorio	
Más satisfactorio	
Menos satisfactorio	
Mucho menos satisfactorio	
No me he contactado con otros organismos públicos	

10. Pensando en el futuro, si fuera necesario, ¿cuan probable es que usted vuelva a recurrir a la Municipalidad de Andacollo para hacer una solicitud de información?

Muy probable	
Probable	
Poco probable	
NO recurriría de nuevo	

11. ¿Cuan probable es que usted recomiende los servicios otorgados por la Municipalidad de Andacollo a otras personas?

Muy probable	
Probable	

Poco probable	
NO recurriría de nuevo	

12. Pensando en su experiencia, ¿Qué sugerencias haría usted para mejorar el servicio entregado por la Municipalidad de Andacollo?

b. Datos de Caracterización

13. Sexo

1. Hombre	
2. Mujer	

14. Indique su edad _____

15. Su actividad principal

1. Empleado con personal a su cargo	
2. Empleado sector publico	
3. Empleado sector privado	
4. Trabajador independiente	
5. Desempleado o cesante	
6. Jubilado o pensionado	
7. Dueña de casa	
8. Estudiante	
9. Otro	

16. Por favor, Indique su nivel educacional

1. Educación básica incompleta	
2. Educación básica completa	
3. Educación Media incompleta	
4. Educación Media Completa	
5. Educación Técnico – Profesional superior incompleta	
6. Educación Técnico - Profesional superior completa	
7. Educación Universitaria Incompleta	
8. Educación Universitaria Completa	
9. Magister o doctorado	
10. Sin educación	
11. No sabe	

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Reporte MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO Auto Evaluación de Transparencia Activa

Niveles por Apartado		Porcentaje por Item	PREGUNTAS EN QUE DECLARA INCUMPLIMIENTO
Aspectos Generales	G	General	92,86 %1
Actos y decisiones del organismo	1.1	Actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación en el Diario Oficial	100,00 %0
	1.7	Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros	45,45 %6
	1.2	Potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas y Marco Normativo	50,00 %9
	1.3	La estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos	100,00 %0
Organización Interna	1.13	Todas las entidades en que tengan participación, representación e intervención, cualquiera sea su naturaleza y el fundamento normativo que la justifica	100,00 %0
Personal y remuneraciones	1.4	El personal de planta, a contrata y el que se desempeña en virtud de un contrato de trabajo, y las personas naturales contratadas a honorarios, con las correspondientes remuneraciones	100,00 %0
Compras y Licitaciones	1.5	Las contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, en su caso.	67,74 %10
Subsidios y Transferencias	1.6	Las transferencias de fondos públicos que efectúen, incluyendo todo aporte económico entregado a personas jurídicas o naturales, directamente o mediante procedimientos concursales, sin que éstas o aquéllas realicen una contraprestación recíproca en bienes o servicios.	90,00 %1
	1.9	El diseño, montos asignados y criterio de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue el respectivo órgano, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución	33,33 %16
Presupuesto y auditoría	1.11	Información Presupuestaria	66,67 %2
	1.12	Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario del respectivo órgano y, en su caso, las aclaraciones que procedan	55,56 %4
Relación con la Ciudadanía	1.8	Los trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo órgano.	100,00 %0
	1.10	Los mecanismos de participación ciudadana	100,00 %0
PUNTAJE FINAL		76,03 %	



Handwritten signature in blue ink.